

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERPLAZA S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas en la oficina ubicada en la calle García Moreno 915 y Avenida Nueve de Octubre, se encuentran presentes los accionistas de la compañía INVERPLAZA S. A., Dr. Leonidas Luis Plaza Díaz, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una; Sra. María Gabriela Morales Moreira, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una; pagadas en su totalidad y con derecho a 400 votos.- Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, que son de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800.00) y deciden instalarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con el deseo de tratar los siguientes puntos.

PRIMER PUNTO: Tomar conocimiento sobre los informes presentados por el Gerente General y del Comisario, en lo relacionado a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, por parte de la Junta General.

SEGUNDO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio 2016.

TERCER PUNTO: Sobre la rectificación del Comisario para el ejercicio 2017.

Luego, la Sala Accionaria pide que la sesión de la compañía INVERPLAZA S. A., sea presidida por María G. Morales Moreira, en calidad de Presidenta y como Secretario el Dr. Leonidas Plaza Díaz.

La presidencia dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionista presentes, lo que hace el secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando en claro que los accionistas justificaron debidamente su calidad accionaria para intervenir en esta sesión y la presidencia declara instalada la misma y se da lectura a los puntos a tratarse.

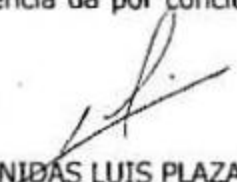
Después de analizar las exposiciones del Gerente General y del Comisario, la presidencia considera que los puntos primero, segundo y tercero, tienen el mismo comentario analítico de inactividad y que solo se presentan balance con un activo - pasivo y patrimonio neto de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00) en base a las acciones suscritas y pagadas legalmente custodiadas y archivadas.

En cuanto a la continuidad del Comisario, la Sala confirma a la Sra. Elsa Pilar Gómez Moreira, para el periodo al 31 de diciembre del 2017.

Por no tener otro asunto de que tratar en el orden del día, la presidenta concede un receso para la redacción del acta. Hecho esto y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al acta, la que por encontrarse conforme y sin modificación alguna, se la aprueba por unanimidad,

siendo para constancia suscrita por los asistentes y la presidencia da por concluida la sesión.

Gabriela Morales m
MARIA GABRIELA MORALES MOREIRA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



DR. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA